

# Pinochet detiene a testigos claves

Santiago de Chile, (PL) Una hermana de la estudiante quemada Carmen Gloria Quintana fue detenida junto a su esposo ayer aquí, en una maniobra oficial para amedrentar a testigos y personas interesadas en que se haga justicia en este caso.

La joven, Emilia Isabel Quintana y su esposo, Luis Fuentes Molina, fueron arrestados en su domicilio por orden del fiscal militar que investiga el caso de los jóvenes quemados Rodrigo Rojas Denegri, muerto a consecuencia de sus heridas, y Carmen Gloria, actualmente hospitalizada en grave estado.

Las detenciones se sumaron a otros hechos que constituyen una espiral de amedrentamiento en contra de los testigos que vieron a la patrulla militar del regimiento "Libertadores" detener,

golpear e incendiar con gasolina a los dos jóvenes el pasado 2 de julio, día de protesta nacional.

El sábado, el joven Pedro Martínez Pradenas, al parecer el principal testigo presencial de los hechos, fue sacado de madrugada de su casa.

Incomunicado por orden del fiscal, se mantiene aún en esta situación. Su abogado denunció que el fiscal militar incumplió un compromiso pactado con él.

Agregó que la aprehensión de Martínez Pradenas, testigo que se ofreció voluntariamente a declarar, constituía un peligro para la veracidad de sus declaraciones, decisivas en el caso.

Se denunció también que el joven Martínez mostraba síntomas de alteración psicológica como resultado de estas acciones.

Otro testigo directo, el obrero Jorge Sanhueza, fue detenido por desconocidos y secuestrado durante cuatro horas. Se le amenazó y exigió que cambiara las declaraciones ya prestadas que involucran directamente a los militares.

Existen maniobras para cambiar el resultado del proceso y lo que menos parece importar ya son los crímenes. Se trata de limpiar como sea de responsabilidades al ejército, cuya culpabilidad el gobierno trató de negar desde el primer instante.

Por otra parte, desde Washington se conoció que la madre de uno de los jóvenes quemados y muerto con posterioridad, Verónica Denegri, acusó al gobierno chileno de intimidar a los testigos y mostró su preocupación de que estos sean asesinados.

El abogado Salazar anunció que interpuso un recurso de amparo ante la justicia en favor de otros 12 testificantes de cargo, contra el principal inculpado del caso hasta el presente teniente Pedro Fernández, jefe de la patrulla militar acusada de incinerar a los manifestantes.

Según los letrados, "el proceso comienza a ensuciarse y ahora cambia de rumbo a raíz de la iniciativa del tribunal que decidió amedrentar a los testigos".

Entretanto crece el excepticismo ante los supuestos hallazgos de armas divulgados por el gobierno, ya que según expertos militares resulta muy difícil comprar en el mercado negro cohetes antitanques law, de fabricación norteamericana, expuestos por el régimen como incautados a los guerrilleros chilenos.

La Hna 26/8/86